

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO DE 2026

DEPENDENCIA: TESORERIA

AREA: DIRECCIÓN DE INGRESOS

DIA	ACTIVIDADES	TOTAL DE ACTIVIDADES DESCRITAS
01 al 31 de mayo de 2026	A diario normalmente se realizan las mismas actividades, las cuales son: *Cobro de los diferentes conceptos que se deben de cubrir por servicios solicitados de parte de los contribuyentes (Se describen en tabla siguiente) *Se realiza corte de caja a cada una de las cajeras para posteriormente realizar póliza del día *Se revisa diariamente los recibos de pagos efectuados para verificar el buen cobro y en caso de que se haya realizado algún descuento, que éste se realice conforme a Ley vigente y que se haya anexado el comprobante que solviente el descuento *Se atiende a contribuyentes que soliciten descuento ya sean en los impuestos de predial y/o recargos generados tanto de prediales como de traslados de dominio, según proceda *De igual manera, se atiende a contribuyentes por alguna situación, observación o queja particular *Se acuden a reuniones, ya sean con personal del mismo municipio o bien con personas que solicitan	15

	citas tanto con la directora de Ingresos como con la Tesorera del Municipio; *Se asiste a capacitaciones mediante videoconferencias con personas externas al municipio. *Se realizan diariamente reportes a presidencia de la recaudación *Se realizan oficios con el fin de dar respuestas a solicitudes por escrito de contribuyentes y/o demás departamentos del Municipio. *Se cumple con enviar informes de recaudación a personal que realiza la Cuenta Pública *Se da respuesta a solicitudes de Transparencia *Se revisan y firman Manifestaciones de Traslados de Dominio solicitados ya sea por un particular o Notarios Públicos. *Se realiza trimestralmente las justificaciones de todos los Ingresos *Este mes de mayo, es uno de los meses del año bajos en recaudación y por lo mismo, en este 2026 en el mes de mayo se ofreció un 15% de descuento en la base del Impuesto Predial para todo tipo de predios ya sea baldíos, comerciales, habitacionales o terrenos agrícolas. De igual forma se ofrecieron descuentos tanto en recargos con un 100% y 50% en multas de tránsito. *En el mes de mayo para seguir con el agradecimiento al contribuyente cumplido, se está sorteando un vehículo para todo aquél que tenga pagado todo el 2026, el boleto es tanto para el que haya pagado el predial desde el 1 de enero hasta el 31 de julio, con la condición que pague todo el 2026.	
--	---	--

INFORME DE MAYO 2026	
MUNICIPIO DE NAVOJOA	
INGRESOS	
Concepto	jun-26
RECURSO PROPIO:	
IMPUESTO PREDIAL	1,617,001.17
IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	1,877,287.12
PANTEONES	169,322.13
TRÁNSITO	271,519.54
DESARROLLO URBANO	529,647.13
IMPUESTOS S/DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUB	4,750.00
LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS LUMINOSOS	294,248.57
PREDIAL AGRÍCOLA	435,019.99
MULTAS	55,650.82
RECARGOS	128,853.48
HONORARIOS DE COBRANZA (DEL EJECUTOR)	40,340.58
IMPUESTOS SOBRE LOTERIAS Y RIFAS	0.00
OTROS	338,426.48
TOTAL RECURSO PROPIO	5,762,067.01
INGRESOS DE OTROS:	
COMITES	675.00
DAP	111,371.52
MERCADOS Y CENTRALES	10,759.50
SERVICIO DE LIMPIA	157,824.06
DONATIVOS	1,000.00
RELACIONES EXTERIORES	252,940.00
REINTEGROS PARAMUNICIPALES	300,000.00
PREDIAL AGRÍCOLA	435,019.99
TOTAL INGRESOS DE OTROS	1,269,590.07
TOTAL	7,031,657.08

CONCLUSIÓN/OBSERVACIONES: En este mes de mayo, se continúa con la implementación del descuento del 15% por pronto pago en el impuesto predial 2026, siempre y cuando liquiden todo el año en curso, el 60% al jubilado, pensionado, tercera edad, madre soltera y personas con alguna discapacidad, así como hasta el 100% en recargos por prediales como también el 50% de descuento por las multas de tránsito, esto con la finalidad de apoyar la economía familiar y atacar el rezago. Lo anterior ayudó en la recaudación de este mes en cuanto al impuesto predial y multas.